



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1404

Bogotá, D. C., miércoles, 4 de octubre de 2023

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

#### ACTA NÚMERO 049 DE 2023

(septiembre 20)

Legislatura 2023-2024 - Primer período

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 8:45 a. m. del día miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante convocatoria de la mesa directiva, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República los honorables Senadores miembros de la misma con el fin de tratar el Orden del Día propuesto para la fecha.

- Seguidamente y para dar inicio a la sesión, el señor Vicepresidente de la Comisión, Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, quien asume la Presidencia, solicita al Secretario de la misma, doctor David de Jesús Bettín Gómez, abrir el registro de asistencia correspondiente.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Asprilla Reyes Inti Raúl	Presente		
Barreto Castillo Miguel Ángel			Excusa
Díaz Contreras Édgar de Jesús	Presente		
Durán Barrera Jaime Enrique		Presente	
Guerra Hoyos Andrés Felipe	Presente		
Hernández Silva Esmeralda		Presente	
Lobo Chinchilla Didier			Excusa
Name Cardozo José David	Presente		
Padilla Villarraga Andrea		Presente	
Pérez Pérez Catalina del Socorro		Presente	
Pineda García Marcos Daniel	Presente		
Rozo Zambrano Yenny		Presente	
Torres Victoria Pablo Catatumbo	Presente		
Zuleta López Isabel Cristina		Presente	

Señor Presidente, han contestado a lista seis (6) honorables Senadores, la Secretaría certifica que existe quórum para deliberar.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Entonces, mientras viene el Presidente, que nos ha dicho que tiene dificultad para llegar aquí por el transporte, abrimos un espacio para constancias, para los Senadores que quieran dejar alguna constancia.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Tiene la palabra, Senador Name.

**Senador José David Name Cardozo:**

Gracias, señor Presidente. Yo quisiera primero saludar a las compañeras y compañeros que están hoy aquí, Senadoras y Senadores, y aprovechar estos minutos y para hablar de un tema muy importante. Estuve escuchando atentamente al señor Ministro de Minas y Energía el día domingo en la ciudad de Santa Marta, señor Presidente; yo quedé muy preocupado, el señor Ministro instaló una tarima y comenzó a hablar los mismos temas por donde ya caminó la Exministra Irene y yo creo que esos temas ya se trataron; la tarifa justa, los precios justos de la energía, pero ya tenemos catorce meses de este Gobierno y ya tenemos dos Ministros de Minas y Energía, y aquí es donde yo quiero puntualizar mi intervención. Yo creo que aquí lo que se necesita son soluciones; hoy el precio del kilovatio/hora en la bolsa está a más de \$1.000 y los embalses están en el 70%; cuando los embalses lleguen en el mes de enero, febrero, a un 50, 40%, yo no sé a cómo va a estar la bolsa. Queremos es hacerle un llamado al señor Ministro, a que tome decisiones de fondo, decisiones de fondo pueden ser, que le ponga un techo a la bolsa; decisiones de fondo es que realmente nombren los cuatro expertos de la CREG, cinco, porque acaba de renunciar uno

más; si no tenemos un órgano fortalecido –que ante otras cosas, el Presidente Petro tiene la oportunidad de nombrar a las personas de él–, no vamos a poder sacar la resoluciones y la normativa que la CREG necesita sacar.

A eso súmenle, señor Presidente y compañeros, que hay una proposición en la Secretaría desde la semana pasada, para que hagamos un debate del gas; hay que citar al señor Ministro, hay que citar al señor Superintendente de Servicios Públicos y hay que citar a las empresas de gas; entre esas, Canacol, para que le expliquen al país el problema real que tenemos; hoy el Ministerio, y creo que la Upme y el Gobierno nacional, tuvieron que cambiar el orden de prioridad de la entrega del gas, porque inicialmente estaba los usuarios residenciales y el transporte, después estaban las termoeléctricas y después estaba la industria; pero a raíz de que se ha presentado una emergencia de suministro de gas en la costa caribe, el Gobierno nacional solicitó y expidió una resolución para cambiar las prioridades y hoy está la industria antes que las térmicas.

Esa es una solución temporal, pero realmente necesitamos hacer control político y que nos expliquen a la Comisión Quinta, que es la Comisión Minero-Energética del Senado de la República, la verdad; si es que inflaron las reservas y los números por parte de las empresas productoras de gas porque cotizan en la Bolsa de Toronto, y el año pasado y a principios de este año, le informaron al país y a la Bolsa de Toronto, que habían hecho unos descubrimientos importantes y que tenían unas reservas comprobadas que hoy nos informan que no las tienen. Necesitamos saber eso. Por eso era tan importante la Comisión en el día de hoy, Secretario, y si fuera posible que usted lograra que llegaran unos dos compañeros más para aprobar las proposiciones de muchos de los compañeros que estamos aquí; es muy importante eso, señor Presidente. Muchas gracias.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Gracias, Senador Name, ¿hay alguna otra intervención o alguna constancia que quieran dejar los colegas? Declaramos un receso entonces por unos diez minutos para dar tiempo a ver si llegan los otros colegas Senadores.

- Pasados los diez minutos de receso decretados por la Presidencia, se retoma el ritmo de la sesión.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Tiene la palabra el Senador Name.

**Senador José David Name Cardozo:**

Señor Presidente, solicito que ahora que se lea el Orden del Día, se haga un cambio y se coloque primero las proposiciones, que necesitamos el quórum, para aprobar los que tenemos varias semanas esperando que se aprueben estas proposiciones, por favor.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Sírvase, Secretario, leer el Orden del Día.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente.

### ORDEN DEL DÍA

Miércoles 20 de septiembre de 2023

I

**Llamado a lista y verificación de quórum**

II

**Consideración y aprobación del Orden del Día**

III

**Consideración y aprobación de las Actas 045, 046 y 047 correspondientes a las sesiones del 1º, 15 y el 29 de agosto de 2023**

IV

**Elección de representantes de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, para que hagan parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (artículo 4º numeral 7 Ley 2056 de 2020)**

V

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

VI

**Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación, de acuerdo al artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003**

VII

**Lo que propongan los honorables Senadores**

Señor Presidente, someta a consideración de los Senadores el Orden del Día con la modificación propuesta por el Senador José David Name, que consiste en que una vez aprobado el Orden del Día, pasemos a la lectura de las proposiciones radicadas. A su vez la Secretaría le certifica que existe quórum para decidir.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

En consideración entonces el Orden del Día con las modificaciones propuestas por los Senadores.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Ha sido aprobado, señor Presidente, y registramos la asistencia de la Senadora Isabel Cristina Zuleta y de la Senadora Catalina Pérez.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Pasamos entonces a leer las proposiciones y someterlas a votación.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente.

### Proposición

De conformidad con las funciones propias del control político de la Comisión Quinta, en especial las incluidas en los artículos 137 de la Constitución Política y 233, 236 de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político al Ministro de Minas y Energía, doctor *Ómar Andrés Camacho Morales*; a la Presidenta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctora *Clara Liliana Guatamé Aponte*; al Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), doctor *Carlos Adrián Correa Flórez*; al Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor *Dagoberto Quiroga Collazos*; al Presidente y CEO de Canacol Energy, *Charle Gamba*; al Presidente de Gases del Caribe, doctor *Ramón Dávila*; al Presidente de Promigás, doctor *Juan Manuel Rojas Payán* y a la Presidenta del Gestor de Mercado de Gas Natural de Colombia (Bolsa Mercantil de Colombia), doctora *María Inés Agudelo Valencia*; para que expliquen el problema de suministro y abastecimiento de gas en la Costa y respondan el cuestionario adjunto.

El debate se desarrollará en la fecha y hora que la mesa directiva de la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República lo designe. Se adjunta el cuestionario.

Firma,

*José David Name Cardozo*,  
Senador de la República.

#### Senador José David Name Cardozo:

Secretario, ¿podría, por favor, agregar al contralor delegado para Minas y Energía y el de la Procuraduría?

#### Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:

Sí, señor, por petición del Senador Name, invítense a los delegados de Minas y Energía, de Contraloría y de Procuraduría General de la Nación.

### Proposición

Teniendo en cuenta la grave situación que atraviesa la caficultura nacional y por ende sus caficultores, cítese a un debate de control político a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica Flórez; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González; al señor Ministro de Comercio Exterior, Industria y Turismo, doctor Germán Umaña Mendoza y al señor Director de Planeación Nacional, doctor Jorge Iván González; para que en sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado, expliquen al país la caída abrupta de los precios internacionales, la baja de la Tasa Representativa del Mercado del dólar (TRM), la reducción de la prima de calidad, las importaciones de pésima calidad del café, los problemas financieros de las cooperativas de caficultores que han afectado las finanzas del Fondo Nacional del Café (FONC) y en la merma de la producción del grano por el cambio climático, entre otras cosas, que han hecho que las 548.000 familias que producen el grano en 610 municipios del país estén acosadas por las múltiples dificultades y se requieren la inmediata atención del Gobierno nacional y la Federación Nacional de Cafeteros.

Así mismo, presentar ante esta Célula Legislativa los correctivos y posibles soluciones que por parte del Gobierno nacional permitan dar tranquilidad a los caficultores y salvar la caficultura nacional.

Firma,

*Andrés Guerra Hoyos*.  
Senador de la República.

#### Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:

Quiero hacerle una pregunta, Senador Name, es que me pareció escucharlo en su intervención, que también invitaba a la empresa Canacol, y no vi que la leyeran entre los invitados.

#### Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:

Sí señor, está el señor Charle Gamba, que es el Presidente y CEO de Canacol.

#### Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:

Perfecto. Continúe, señor Secretario.

### Proposición

Cítese a sesión de control político al doctor Germán Augusto Palacio Vélez, gerente de Fedepapa, para que dentro del marco de sus competencias explique el procedimiento para el recaudo y administración de la cuota de fomento de la papa y para que responda el cuestionario adjunto.

El debate se realizará en fecha y hora que disponga la mesa directiva de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República.

Cordialmente,

*José David Name Cardozo*.  
Senador de la República.

- Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones radicadas en la Secretaría, puede usted someterlas a consideración.

#### Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:

Entonces, sometemos a consideración y votación las propuestas hechas por los Senadores, ¿lo aprueba la Comisión?

#### Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:

Han sido aprobadas, señor Presidente, por la mayoría de los asistentes. Señor Presidente, le está solicitando el uso de la palabra el Senador Guerra.

#### Senador Andrés Felipe Guerra Hoyos:

Presidente, muy buen día a usted y a mis compañeras, a mis compañeros, a la gente que nos acompaña en el día de hoy en la Comisión. Presidente, escuchábamos la proposición que presentamos hace unos 25 días ya, en un tema supremamente grave que está viviendo el país rural; más de 580.000 familias, un tema que es cíclico, Presidente, que se repite de cuando en vez, de las familias cafeteras del país.

Expuse seis puntos muy concretos, muy claros, de lo que está pasando en la economía cafetera del país, de la realidad y la relación complicada y difícil hoy del Gobierno nacional con el mundo cafetero; de las decisiones que acaba de tomar el mundo cafetero en el día de antier, para tratar de bajar costos, y sobre todo, la más grave de todas, Presidente, está entrando café por las fronteras, sobre todo del sur del país; un café pésimo, y lo están ingresando para mezclarlo con el café colombiano; y hoy ya nos empezamos a dar cuenta, sobre todo en Asia y Oceanía que son los mayores compradores de café nuestro, empezaron a rechazar el café colombiano. Qué importante sería, hacer en esta Comisión, un debate por el tema de las 580.000 familias que hoy tienen inconvenientes con el escenario cafetero, en lo económico y en lo social. Gracias, Presidente.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Tiene la palabra la Senadora Isabel Zuleta.

**Senadora Isabel Cristina Zuleta López:**

Gracias, Presidente. Quisiera dejar una constancia y pedirles a los honorables Senadores y Senadoras, me acompañen para decirle al país, y sobre todo a las Corporaciones Autónomas Regionales, que no está bien que se elijan directores antes de elecciones; eso enrarece el ambiente, que se elijan directores de las Corporaciones Autónomas Regionales justo un día, dos días antes de las elecciones locales. Eso está enrareciendo el ambiente, sobre todo de las decisiones de las corporaciones que dirigen la política ambiental en el país, que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental; por eso quisiera pedirles a los Senadores, firmemos una comunicación a Asocars, diciéndole que necesitamos un escenario más transparente, un escenario en el que se puedan tomar decisiones a la luz de la contienda electoral, pero sobre todo que esta no esté interferida por esas decisiones administrativas tan importantes. Pedirles que, en este momento que estamos en esa contienda electoral, pues esas decisiones no se vean afectadas por la contienda.

Quedé altamente preocupada porque, revisaba las corporaciones en Antioquia y la mayoría se eligen los directores, Senador Andrés Guerra, en el Urabá, dos días antes; en el Quindío, un día antes de elecciones; y uno se pregunta, por qué ahí tan cerquita, por qué ese manejo tan inadecuado, que no le da transparencia a ese tipo de procesos. Yo quedo con la sensación de que no hemos avanzado lo suficiente, por supuesto que reconozco que eso es una decisión autónoma de cada corporación, definir su cronograma, pero no está bien que le demos ese mensaje al país, no creo que ese sea el mensaje adecuado para el país. Muchas gracias, Presidente.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente, la consideración y aprobación de las Actas 045, 046 y 047, las cuales fueron enviadas a los correos de los honorables Senadores para sus respectivas revisiones. Puede usted someterlas a consideración.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

En consideración la aprobación de las actas leídas.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Han sido aprobadas, señor Presidente, con la mayoría de los honorables Senadores presentes.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Señor Presidente, es la elección del delegado ante la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Se debe elegir dos miembros; uno, por la Bancada de Gobierno; y otro, por la Bancada de Oposición.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Tiene la palabra el Senador Guerra.

**Senador Andrés Felipe Guerra Hoyos:**

En el tema de la oposición pues, ese tema es de cuatro años, y son cuatro períodos en este momento. El primer momento le tocó a Cámara, en nuestro caso en oposición, ¿cierto? En Cámara, ya fue por parte del Centro Democrático el representante de la Cámara a dicha Comisión; el segundo año le corresponde a Cambio Radical, y por eso nosotros proponemos al Senador Édgar Díaz, para que esté en dicha comisión y lo presentamos como Centro Democrático.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Perdón, señor Presidente. La ley dice que es un Congresista de la Oposición y un Congresista de la Bancada de Gobierno; el año pasado se escogió al Senador José David Name en la Bancada de Gobierno; y el Congresista de la Oposición lo escogieron en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, que fue el doctor Óscar. Este año se escoge el de la Bancada de Gobierno y se escoge el de Oposición acá en la Comisión Quinta de Senado.

**Senador Marcos Daniel Pineda García:**

Gracias, Presidente. Estos son de estos temas que en la Ley Quinta son una izada a la bandera, poco o nada funcionan, no tienen utilidad de absolutamente nada. Yo aprovecho para contarles que ustedes muy amablemente y generosamente me eligieron como miembro del Consejo Nacional de Cambio Climático, y ha servido para tres cosas; pa'nada, pa'nada y pa'nada. Yo muy juiciosamente le he enviado oficios mensuales a la Ministra, diciendo; Ministra, le recuerdo que yo soy el miembro del Consejo Nacional

de Cambio Climático y estoy dispuesto a que lo convoque porque tengo muchos temas pendientes para dirimir y para hablar; ha pasado un año y no han convocado. Entonces, dejo constancia también ante mi Comisión que muy amablemente me eligió, que he estado presto a asistir, pero que la señora Ministra no ha convocado al Consejo Nacional de Cambio Climático; eso es por dos años, por dos años, si quieren lo entrego antes, no tengo problema.

Y frente al tema del miembro del órgano rector de regalías, queremos postular a dos honorables colegas; la Senadora Isabel Zuleta y al Senador Édgar Díaz, creo que ambos no necesitan carta de presentación, sus capacidades, su talante, serán prenda de garantía para representarnos con alta dignidad y compromiso en tan importante cargo y tan excelentes funciones y responsabilidades que sé que no tendrán tiempo para nada distinto que ocuparse durante el próximo año a esta encomiable labor. Muchas gracias, señor Presidente.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Procedemos a elegir escrutadores para la votación, la Senadora Catalina Pérez y al Senador Daniel Pineda, de esta Bancada.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Perdón, señor Presidente, el doctor Marcos Daniel, si usted me lo permite, escruta el representante de la Oposición; y la Senadora Catalina en esta urna de mi derecha, escruta el representante en la Comisión de la Bancada de Gobierno. Señor Presidente, con su venia procedemos a hacer el llamado para la elección:

Asprilla Reyes Inti Raúl  
Díaz Contreras Édgar de Jesús  
Guerra Hoyos Andrés Felipe  
Name Cardozo José David  
Pérez Pérez Catalina  
Padilla Villarraga Andrea  
Pineda García Marcos Daniel  
Torres Victoria Pablo Catatumbo  
Zuleta López Isabel Cristina.

-Señor Presidente, han depositado nueve (9) honorables Senadores el voto por los postulados, puede usted autorizar el escrutinio.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Procedamos a hacer el escrutinio.

**Senadora Catalina del Socorro Pérez Pérez:**

Bueno, queridos compañeros Senadores, he contado nueve (9) votos por nuestra Senadora Isabel Cristina Zuleta.

**Senador Marcos Daniel Pineda García:**

En la urna número dos, nueve (9) votos a favor del Senador Édgar Díaz.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Bueno, leídos los resultados de la votación, declaramos electos al Senador Édgar Díaz y

a la Senadora Isabel Zuleta, como integrantes de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente, negocios sustanciados por la Presidencia, no tenemos ningún anuncio; y el sexto, que es, anuncios de proyectos, si usted lo autoriza, lo dice la Constitución, que son autorizados por la Presidencia, con mucho gusto anunciamos tres proyectos para la próxima sesión en donde se discutan y debatan proyectos de ley.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Sí señor, está autorizado.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Gracias, señor Presidente. Anuncios: proyectos de ley que se anuncian para la próxima sesión de la Comisión en donde se discutan y debatan proyectos de ley, de acuerdo a lo preceptuado por la Constitución Política de Colombia:

1. **Proyecto de Ley número 12 de 2023 Senado, 112 de 2022 Cámara.**
2. **Proyecto de Ley número 56 de 2023 Senado.**
3. **Proyecto de Ley número 25 de 2023 Senado.**

- Han sido anunciados, señor Presidente, de acuerdo a su instrucción los proyectos que se discutirán y debatirán en la próxima sesión de la Comisión en donde se voten y discutan proyectos de ley, de acuerdo a lo impartido en la Constitución Política de Colombia.

**Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria, Vicepresidente:**

Hemos agotado el Orden del Día, por secretaría citaremos la nueva sesión. Se levanta la sesión.

**Doctor David de Jesús Bettín Gómez - Secretario General:**

Sí, señor Presidente, muchas gracias señores Senadores, por su asistencia.

- Fin de la sesión, 9:26 a. m.

**Anexos:**

- Orden del Día
- Soportes de excusas, Senadores: Miguel Ángel Barreto Castillo y Lobo Chinchilla Didier.
- Propositiones aprobadas, en esta sesión, números: 072, 073 y 074 de 2023.

  
Comisión Quinta Constitucional Permanente  
LEGISLATURA 2023 - 2024

**ORDEN DEL DIA**

**Fecha:** Miércoles 20 de septiembre de 2023  
**Lugar:** Recinto de la Comisión  
**Hora de Citación:** 8:00 a.m.

I  
**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

II  
**CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

III  
**CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 045, 046 Y 047 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL 1º, 15 Y EL 29 DE AGOSTO DE 2023.**

IV  
**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE HAGAN PARTE DE LA COMISIÓN RECTORA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (ARTÍCULO 4º NUMERAL 7 LEY 2056 DE 2020)**

V  
**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

VI  
**ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO NO. 01 DE 2003)**

VII  
**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES**

Presidente  
**JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA**

Vicepresidente  
**PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA**

Secretario Comisión  
**DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ**

  
H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2023

Señor Doctor  
**DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ**  
SECRETARIO GENERAL  
Comisión Quinta  
SENADO DE LA REPÚBLICA

Referencia: **Excusa Sesión de la Comisión 20 de Septiembre de 2023**

Respetado Señor Secretario General:

Me permito presentar la excusa por la inasistencia a la sesión de esa Comisión del día de ayer, miércoles 20 de septiembre de 2023, la cual se debió a una indisposición de salud derivada de un malestar estomacal.

Agradezco los buenos oficios en este particular.

Cordialmente,



**MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO**  
Senador de la República

  
**DIDIER LOBO** SENADOR  
2022 - 2026

Bogotá, DC 20 de septiembre 2023

Señor,  
**David de Jesús Bettin Gómez**  
Secretario Comisión Quinta constitucional Permanente - Senado

Ref.: Excusa - Sesión.

Respetado Doctor **David de Jesús Bettin Gómez**

Atentamente me permito presentar excusa ante su despacho, y por conducto a la mesa directiva de la Honorable Comisión Quinta Del Senado de la República, me **EXCUSO** ante la Comisión por no asistir a la sesión formal que se realizó en recinto de la comisión el día 20 de septiembre del año en curso, ya que me encontraba atendiendo unos temas personales los cuales no me permitieron asistir a la sesión citada.

Atentamente,



**DIDIER LOBO CHINCHILLA**  
Senador de la República

  
Honorable Senador  
**José David Name Cardozo**

**APROBADO**  
FECHA 20-07-23

**PROPOSICION No. 72 de 2023**

De conformidad con las funciones propias de control político de la Comisión Quinta, en especial las incluidas en los artículos 137 de la Constitución Política, y 233 y 236 de la Ley 5ª. de 1992 citase a Debate de Control Político al Ministro de Minas y Energía Dr. Omar Andrés Camacho Morales, a la Presidenta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH Dra. Clara Liliana Guatame Aponte, al Director General de la Unidad de Planeación Minero energética UPME Carlos Adrián Correa Flórez, al Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios Dr. Dagoberto Quiroga Collazos, al Presidente y CEO de Canacol Energy LTD. Charle Gamba, al Presidente de Gases del Caribe Dr. Ramón Dávila, al Presidente de Promigas Dr. Juan Manuel Rojas Payán y a la Presidenta del Gestor de Mercado de Gas Natural de Colombia (Bolsa Mercantil de Colombia) Dra. María Inés Agudelo Valencia, para que expliquen el problema de suministro y abastecimiento de Gas en la Costa y respondan el cuestionario adjunto.

El debate se desarrollará en la fecha y hora que la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República lo designe.

Atentamente,



**JOSE DAVID NAME CARDOZO**  
Senador de la República

+ Delgado Minus y Energía  
Contraloría  
Procuraduría

  
Isabel Zuleta

16  
P. Lobo Chinchilla  
20-07-23  
11:11:26

**AQUI VIVE LA DEMOCRACIA**  
Bogotá: Carrera 7 No. 8-38. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332  
Teléfono: 6013823384-81.  
Barranquilla: Crs. 5ª # 68-70 Teléfono: 6053499092  
[inma@inemas.com](mailto:inma@inemas.com) / [www.inmadavidaname.com](http://www.inmadavidaname.com)  
[joedavidname@senado.gov.co](mailto:joedavidname@senado.gov.co)  
[www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



Honorable Senador José David Name Cardozo

CUESTIONARIO PARA LOS CITADOS PROPOSICION SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE GAS EN LA COSTA

- 1. ¿Cuánto es la oferta real total de gas natural, por día, producido en Colombia, expresado en millones de pies cúbicos diarios?
2. ¿Cuánto es la máxima capacidad de regasificación de gas Gas Natural, por día, expresado en millones de pies cúbicos diarios?
3. ¿Cuáles usuarios son atendidos con la planta de regasificación y en qué proporción, expresado en millones de pies cúbicos por día y porcentaje?
4. ¿Cuáles sectores son atendidos con gas natural, por día, producido en Colombia, en el mes de septiembre, expresado en millones de pies cúbicos por día?
5. ¿Cuáles sectores, de la Costa Atlántica, son atendidos con gas natural, por día, producido en Colombia, en el mes de septiembre, expresado en millones de pies cúbicos por día?
6. ¿Cuáles sectores, del Interior del país, son atendidos con gas natural, por día, producido en Colombia, en el mes de septiembre, expresado en millones de pies cúbicos por día?
7. ¿Cuál fue el Potencial de producción declarado por Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA), ante el Ministerio de Minas y Energía, expresado en millones de pies cúbicos por día?

- 8. ¿Qué volumen tiene comprometido Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA), en Contratos en Firme o que Garanticen Firmeza y que necesitan respaldo físico?
9. ¿Cuál es la producción real de Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA), por día, en el mes de septiembre de 2023, expresados en millones de pies cúbicos por día?
10. ¿Existe investigación en curso, sobre las reales causas de la disminución de producción de Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA)?
11. Dentro de la investigación, por la cual se indaga en el numeral anterior, se está considerando como causas probables, la mala, incorrecta o antieconómica explotación para el estado Colombiano de los Yacimientos operados por Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA)?
12. ¿Cuál es la OEF de Termotesorito?
13. ¿Cuánto es el volumen de gas natural, con el cual Termotesorito, respalda sus OEF, expresados en millones de pies cúbicos por día, y quien es el proveedor de este combustible?
14. ¿Con las actuales restricciones de Canacol Energy y sus filiales (CNE Oil & Gas S.A.S y CNEOG COLOMBIA Sucursal COLOMBIA), cuanto gas le fue asignado realmente a Termotesorito, por parte de este proveedor?

Handwritten signature and stamp of the Senator

Aquí vive la Democracia Bogotá, Carrera 7 No. 8-68. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332 Teléfonos: 6013823384-81.

APROBADO FECHA 20-09-23

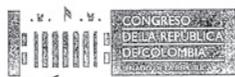


PROPOSICION No. 73 de 2024

Teniendo en cuenta la grave situación que atraviesa la caficultura nacional y por ende sus caficultores, cítese a debate de control político a la señora Ministra de Agricultura Y Desarrollo Rural Jhenifer Mojica Flórez; al señor ministro de hacienda y Crédito Pública Dr Ricardo Bonilla González; al señor Ministro de Comercio Exterior, Industria y Turismo Dr Germán Umaña Mendoza y al señor Director de Planeación Nacional Jorge Iván González; para que en sesión de la Comisión V Constitucional Permanente del Senado, expliquen al país la caída abrupta de los precios internacionales, la baja de la tasa representativa del mercado del dólar (TRM), la reducción de la prima de calidad, las importaciones de pésima calidad del café, los problemas financieros de las cooperativas de caficultores que han afectado las finanzas del fondo nacional del café - FONC y en la merma de la producción del grano por el cambio climático entre otras; cosas que han hecho que las 548 mil familias que producen el grano en 610 municipios del país, estén acosadas por las múltiples dificultades y requieren la inmediata atención del Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros. Así mismo, presentar ante esta Célula Legislativa los correctivos y posibles soluciones que por parte del Gobierno Nacional permitan dar tranquilidad a los caficultores y salvar la caficultura nacional.

Handwritten signature of Andrés Guerra, Senador de la República

APROBADO FECHA 20-09-23



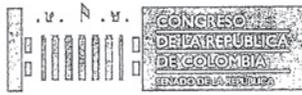
Honorable Senador José David Name Cardozo

PROPOSICION No. 74 de 2023

Cítese a sesión de Control Político, al Doctor GERMAN AUGUSTO PALACIO VÉLEZ, Gerente de FEDEPAPA, para que dentro del marco de sus competencias explique el procedimiento para el recaudo y administración de la cuota de fomento de la papa y para que responda el cuestionario adjunto.

El debate se realizará en fecha y hora que disponga la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República.

Cordialmente, Handwritten signature of José David Name Cardozo, Senador de la República



Honorable Senador  
José David Name Cardozo

**CUESTIONARIO PARA EL GERENTE DE FEDEPAPA GERMAN AUGUSTO PALACIO VÉLEZ**

1. ¿Podría proporcionar información adicional sobre la base legal que sustenta la creación y funcionamiento del Fondo de Fomento de la papa, así como las normativas relacionadas con la recaudación, gestión de la cuota de fomento y la inclusión de sus participantes?
2. ¿Cómo Fedepapa considera la inclusión de nuevos participantes en el ámbito del Fondo de Fomento de la Papa – Fedepapa, más allá de lo establecido en la legislación?
3. ¿Considera Fedepapa que los restaurantes, como consumidores finales de papa, hacen parte integral del subsector de la papa y su cadena productiva?, ¿Se ha realizado algún estudio al respecto?
4. ¿Fedepapa está comunicando a la DIAN que los restaurantes deben asumir la responsabilidad del pago de la cuota de fomento de la papa?

Firman la presente acta,

JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA  
Presidente

PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA  
Vicepresidente



DAVID DE JESÚS BETTIN GÓMEZ  
Secretario Comisión